

de elocuencia mas sublime que aquellos : y que llegaron á alcanzarlo en parte.

La diferencia característica del estado de la elocuencia entre unos y otros está, en que los franceses han adoptado ideas mal altas de agradar y persuadir ; aunque en la ejecución á veces no las llenan : y que los ingleses han tomado una clave mas baja ; aunque la ejecución has sido mas correcta. El estilo de los franceses en sus oraciones tiene figuras valentisimas ; y sus discursos estan continuados con mas amplificación, calor y vehemencia ; aunque á veces la composición es en demasia difusa, y sin la fuerza que hace triunfar á la elocuencia ; defecto en parte de su genio , llevado mas del adorno que de la substancia ; y en parte de la naturaleza de su gobierno , que quita á la elocuencia todo influjo en los negocios públicos. Aun por esto el púlpito es el campo principal, que ha quedado á la elocuencia.

Hay varias razones, para que la elocuencia moderna no haya hecho mayores progresos. El correcto modo de pensar , en que tanto estudio se ha puesto en estos tiempos, hace que estemos prevenidos contra las flores de la elocuencia ; y que sospechemos de los ardidés de la oratoria : y precisados á ser mas contenidos, que los antiguos, en las tentativas para elevar la imaginación, ó inflamar las pasiones, se amortigua acaso y apaga demasiado nuestro genio. Tambien es verosímil, tenga mucha parte en ello nuestra complexión flemática y fria. La sensibilidad y la vivacidad de los griegos y los

romanos, fueron mucho mayores que las nuestras ; y á ellas debieron la ventaja en el gusto esquisito de las bellezas de la oratoria. Tambien deben tenerse en consideración las circunstancias particulares de las dos grandes escenas de la locucion pública, juntas populares, y foro.

La elocuencia nunca fué, ni aun en el parlamento de la Gran Bretaña, un instrumento tan poderoso ; como lo fué en las juntas populares de Grecia y Roma. En el foro nos quedamos tambien muy atras de los antiguos : porque entre estos todos eran jueces ; las leyes pocas, y sencillas ; y la decisión de las causas se dejaba en gran parte á la equidad y el buen sentido : y entre los modernos es todo muy diferente.

No obstante, en el terreno que ocupa la elocuencia, admite todavía grandes mejoras : y el no haberse elevado mas se debe ántes atribuir á falta de fervor, y de aplicación, que á la de capacidad y genio. Todavía podemos ponernos á la vista los modelos de la antigüedad para su imitación ; aunque en esta debemos sin duda atender á lo que piden el gusto y las maneras del dia. Véase la lección xxiii ya citada.

CAPITULO VIII.

Diversos géneros de locucion pública.

Los antiguos dividieron todas las oraciones en tres géneros ; á saber, el demostrativo, el deliberativo, y el judicial. El fin del

demostrativo era la alabanza ó el vituperio ; el del deliberativo, el persuadir ó disuadir ; y el del judicial, acusar ó defender. En el primer género estaban los panegíricos, las invectivas, y las oraciones gratulatorias ó fúnebres. El secundo se empleaba en los asuntos de interes público ventilados en el senado, ó las juntas populares. El tercero es la elocuencia del foro. Esta division se encuentra en todos los tratados antiguos de retórica ; y ha sido seguida por los modernos.

Pero seria mas conducente, y mas útil á nuestro propósito, seguir la division que indica el estado de la elocuencia moderna en las tres escenas ; á saber, juntas populares, foro, y púlpito : pues cada una de ellas tiene un carácter peculiar. Esta division coincide en parte con la antigua. La elocuencia del foro es, la que los antiguos llamaban judicial. La de las juntas populares, aunque por la mayor parte del género deliberativo, admite tambien el demostrativo. La del púlpito es enteramente distinta ; y no se puede reducir con propiedad á ninguna de las tres especies que distinguieron los antiguos.

A todas tres, púlpito, foro, y juntas populares, son comunes las reglas concernientes á la conducta de un discurso en todas sus partes : de que trataré á su tiempo, haciendo ántes ver lo que es peculiar de cada una en su espíritu, carácter, y manera. Véase la leccion xxiv.

CAPITULO IX.

Elocuencia de las juntas populares.

TEATRO de este género de elocuencia es toda junta, en que se congrega cierto número de hombres, para debates ó consultas. Su objeto es, ó debe ser siempre, la persuasion ; y el orador en todas sus tentativas debe caminar bajo el supuesto, de que para persuadir á un hombre es necesario convencer su entendimiento. Cualesquiera que sean los oyentes, nunca piense que les hará impresion alguna, ó adquirirá celebridad, con arengas hinchadas y pomposas, sin buen sentido, pruebas sólidas. Aun el pueblo juzga de la solidez de las pruebas mejor de lo que muchas veces creemos. Sobre cualquiera cuestion interesante un rústico, que hable al caso y sin arte, prevalecerá generalmente sobre el mas diestro orador ; que haga alarde de flores y paramentos ántes que de razones : y cuando los oradores hablan á una junta, en que hay personas de educacion y de luces, deben cuidar de no entretenerla con fruslerias. Populares fueron las oraciones de Demóstenes ; como recitadas á todos los ciudadanos de Atenas : pero estan llenas de razones ; porque conoció, que le eran indispensables para convencerlos.

Hablando á una junta popular el primer estudio ha de ser poseer bien y de antemano el asunto ; juntar un rico caudal de ma-

teriales y de pruebas; y poner en estas su mira principal. En teniendo genio para ello no faltará el ornato; el que solo pide una atención secundaria. *Cura sit verborum*, dice Quintiliano, *sollicitudo rerum*.

Para persuadir con eficacia es regla fundamental estar nosotros persuadidos de lo que recomendamos á otros. Unicamente *veræ voces ab immo pectore* son las que hacen fuerza, y convencen. ¿Que desventaja no lleva ya consigo, el que no sintiendo lo que dice, se ve precisado á fingir un calor que no siente en sí mismo?

Los debates en las juntas raras veces dan lugar al orador, á que de antemano se prepara con cuidado; como lo permite siempre el púlpito, y algunas veces el foro. Las pruebas se deben conformar al tono de los debates: y como ninguno puede de preveer este exactamente; el que se fie en un discurso estudiado, ó encontrará ocupado por otros el terreno; ó vera que son ineficaces sus racionios, por el nuevo rumbo que han tomado los negocios.

Pero esto nada prueba contra la premeditacion del asunto. Antes el descuido y la mucha confianza en su repentina facundia inevitablemente producirán en el orador el hábito de hablar de una manera floja é indigesta. La premeditacion mas útil es la de la materia en general; no la de la composicion de cada punto particular. A la verdad, hasta que el joven orador adquiera firmeza, presencia de ánimo, y posesion del language; será muy conveniente que encomiende á la memoria lo que ha de ha-

blar. Pero despues que con la práctica haya adquirido algun desembarazo, solo deberá escribir de antemano las sentencias de que piensa valerse, y apuntar en breves notas los pensamientos principales, en que ha de insistir; dejando que el calor del discurso le sugiera las palabras. Haciendo esto se acostumbrará á la esactitud, y á pensar mas de cerca en el asunto en cuestion: y hallará un gran socorro para coordinar sus pensamientos.

Esto me hace observar, que lo mas importante en toda locucion pública es el método propio y claro; no aquel método formal de capítulos y subdivisiones, que suele practicarse en el púlpito, sino el de poner todo en su propio lugar. De este trataré mas adelante.

El estilo y espresion de esta especie de elocuencia pueden ser muy animados: pues con facilidad se escitan las pasiones en una junta numerosa; en donde por simpatía se comunican los movimientos del alma entre el orador y el auditorio. Pero esta manera fuerte y apasionada ha de ser siempre con ciertas restricciones.

1.º Debe corresponder á la ocasion y á la materia, el calor que manifestemos. Un tono de hablar moderado es el que mas frecuentemente conviene: y mostrarse apasionado, y vehemente en cualquiera ocasion, es acreditarse de vocinglero.

2.º Debemos guardarnos de fingir un calor que no sentimos. Aparentar bien una pasion sin sentirla es una de las cosas mas difíciles. Nunca puede ser tan perfecto el disfraz, que no se descubra. Solo el corazon puede responder al corazon, y para conseguir el pa-

tético y el sublime de la oratoria se requieren aquella fuerte sensibilidad, y aquel gran poder de espresion, que se da à muy pocos.

3.^a En todo caso debemos cuidar de que no sea tanta la impetuosidad, que nos lleve demasiado lejos. Es cierto que la elocuencia no causará grandes efectos, si el orador no está conmovido. Pero si este pierde el dominio de si mismo, perderá bien pronto el de su auditorio. Debe començar con moderacion, y poner su estudio en apasionar poco à poco à los oyentes: pues si desde luego se inflama y enardece, no solo parece que falta al respeto del auditorio, sino que está espuesto à estender el calor fuera de sus límites. A la verdad la mayor escelencia de la oratoria es unir la fuerza de la razon con la vehemencia de la pasion.

4.^a El orador ha de guardar siempre al público el respeto debido: y para esto es preciso no imitar indiscretamente à los oradores antiguos; los cuales ya en la pronunciacion y el gesto, ya en las figuras de espresion, emplearon una manera, que hoy parecería atrevida por la frialdad del gusto moderno. Demóstenes para justificar la desgraciada accion de Queronea invoca los manes de los héroes, que fenecieron en las batallas de Maraton, y de Platea: y jura por ellos, que sus conciudadanos obraron bien en sostener la misma causa. Ciceron arengando por Milon atestigua con los montes de Alba: y les dirige un excelente apóstrofe. Ambos pasages hicieron grande efecto. Pero son pocos los oradores, que deben aventurar semejantes apóstrofes: porque se necesita en el

dia mucho genio para darles su verdadera gracia: y para hacer que causen el debido efecto en los oyentes.

5.^a Se ha de atender à todo el decoro del tiempo, del lugar, y del caracter. *Caput artis est*, dice Quintiliano, *decere*. Libro xi, cap. 1. Ciceron en su orador dice tambien: *Est elocuentiae sicut reliquiarum rerum fundamentum sapientia; ut enim in vita sic in oratione, nihil est difficilius quam quod deceat videre. Hujus ignoracione sepe peccatur: non omnis fortuna, non omnis auctoritas, non omnis aetas, nec vero locus, aut tempus, aut auditor omnis eodem aut verborum genere tractandus est, aut sententiarum. Semperque in omni parte orationis aut vite quid deceat considerandum; quod ut in re de qua agitur positum est, et in personis et eorum qui dicunt, et eorum qui audiunt.*

El estilo, en general, debe ser llano, franco, y natural; debiendo procurarse principalmente un estilo fuerte y varonil, y produciendo à veces muy buenos efectos el lenguaje metafórico, introducido con propiedad. En punto al grado de concision, ó de difusion que corresponde à la elocuencia popular, no es fácil señalar límites preciosos. Lo que hay de cierto es, que los oradores públicos por entregarse demasiado al estilo difuso, pierden à veces en fuerza mas de lo que ganan en esplicacion: que la verbosidad disgusta siempre: que las mas veces vale mas errarlo por hablar poco, que por hablar mucho, y que es mejor presentar un solo punto de vista interesante, y no pasar

de allí; que recorriéndolos todos derramar sobre cada uno tal profusion de palabras, que se apure la atencion del auditorio, y se le deje desmayado y sin aliento.

Cuando se habla á una junta compuesta de gentes de varias clases se debe recitar con alguna firmeza, pero sin la menor vislumbre de arrogancia. Hay cierto tono decisivo; que puede tomar aun el hombre mas modesto: y una manera tímida é irresoluta, infundiendo siempre alguna desconfianza acerca de la opinion del que habla, es muy poco favorable para inducir á los oyentes á abrazarla.

Para dechado de esta especie de elocuencia pone el autor unos extractos de las Filípicas y Olintíacas de Demóstenes; que pueden consultarse al fin de la leccion XXIV.

CAPITULO X.

Elocuencia del Foro.

Los fines de la elocuencia en el foro, y en las juntas populares, son por lo comun diversos. En la de estas, el fin principal, es persuadir á los oyentes á que tomen alguna resolucion, despues de convencerlos de que es buena, y conveniente; dirigiéndose para esto á las pasiones y al corazon, no ménos que al entendimiento. En aquella el fin es convencer mostrando lo justo y verdadero, y limitándose de consiguiente al entendimiento.

Ademas en el foro se habla en el dia á uno

ó pocos jueces: y estos por lo regular son personas de edad, gravedad, y carácter. Por lo mismo el orador pasaria por ridiculo, si tomara un tono muy vehemente; el cual solo viene bien, cuando se habla á muchos.

Finalmente las materias del foro estan reducidas en rigor á leyes y estatutos; sin que tenga lugar alguno la imaginacion: porque el abogado está viendo siempre aquellas: ha de servirse de las mismas, como de un compas: su oficio principal es aplicarlas al asunto de que trata.

Por estas razones es evidente, que la elocuencia del foro es por su género mucho mas templada ó modesta, que la de las juntas populares; y que aun las oraciones judiciales de Ciceron y Demóstenes no pueden considerarse como dechados de la oratoria en el estado presente de nuestros tribunales. *Véase las causas de esto en la leccion XXV.*

El abogado debe asentar siempre su reputacion, y acierto en el conocimiento profundo de su profesion: pues por sobresaliente que sea en la oratoria, si se le cree superficial en el conocimiento de las leyes, habrá pocos que quieran encomendarle sus causas. Ademas debe poner una diligente y penosa atencion en las causas de que se encargue; hasta que sea enteramente dueño de los hechos y circunstancias de cada una. Quintiliano, en el cap. 8, de su último libro, da muchas y escelentes reglas en orden al metodo, que debè seguir el abogado, para tomar un conocimiento cabal de la causa: y observa con mucho juicio: *Non tam obest audire supervacua, quam ignorare neces-*

saria. Frequenter enim et vulnus et remedium in iis orator inveniet, quae litigatori in neutram partem habere momentum videbantur.

Aunque es poco á propósito la antigua manera vehemente de orar; no se ha de inferir, que la elocuencia no tiene ya lugar en el foro. Siempre hay una manera de hablar propia y conveniente, que se debe estudiar cuanto se pueda. Pues si en otras ocasiones la materia es por lo comun suficiente por sí sola para interesar á los oyentes; la aridez y la poca importancia de las que se ventilan ordinariamente en el foro, piden mas que otras cierto género de elocuencia para grangearse la atencion, para dar peso á las pruebas, y para impedir que se oiga con indiferencia al abogado. No poco alienta á esto saber, que ninguna profesion ofrece campo mas hermoso al ingenio, que la de abogado: pues este se halla menos espuesto que otro alguno á padecer en su crédito por los artificios de la emulacion, las preocupaciones populares, ó las maniobras secretas. Está seguro de ir adelantando en aprecio á proporcion de su mérito: porque se presenta todos los dias: entra con denuedo en la palestra: y cada vez que se presenta, es una apelacion al público; cuya decision, raras veces deja de ser justa, porque es imparcial.

Como primer principio se ha de sentar que la elocuencia del foro es del género templado, y debe ir siempre acompañada de ratiocinios precisos. Alguna vez podrá soltarse un poco la rienda á la imaginacion

para animar un asunto árido, y aliviar la atencion fatigada. Pero un estilo brillante, y una manera florida, harán siempre que el orador sea escuchado con sospecha de falta de solidez en las pruebas.

El vicio general en los de esta profesion es la verbosidad. A ella los arrastra casi inevitablemente la práctica de escribir, y de alegar tan de priesa, y con poca preparacion. Deben poner por lo mismo todo su conato en evitarla, cuando tienen aun tiempo para prepararse. Habitándose, especialmente en sus escritos, á un estilo fuerte y correcto, les será ya este natural, cuando la multitud de negocios les precise á escribir con alguna precipitacion.

Propiedad esencial es en la elocuencia del foro la claridad, 1.º en establecer la cuestion, 2.º en el orden y disposicion de todas las partes del informe. Donde hay confusion, no puede haber acierto en convencer: porque toda la causa queda en tinieblas. La relacion de los hechos en el foro ha de ser lo mas concisa que se pueda. Los hechos son siempre de la mayor importancia para recordarlos ó reproducirlos en discurso del alegato: pero si el orador es prolijo en contarlos, cargará demasiado la memoria de los oyentes. La argumentacion puede tener una manera difusa; porque la obscuridad de los puntos legales pide frecuentemente que se estiendan las pruebas; y que se presenten en diferentes aspectos, para que sean bien comprendidos.

Al refutar las pruebas del alegato contrario ha de guardarse de desfigurarlas, ó de presentarlas bajo otro aspecto del que deben

tener; porque se descubriría pronto el engaño; y los oyentes y el juez entrarían en desconfianza del orador; que ó no tuvo discernimiento para percibir su fuerza, ó no tuvo ingenuidad para confesarla. Cuando, por el contrario, si las espone con exactitud y candor, se preocupan naturalmente en favor suyo, aun antes de que pase á rebatirlas: porque se inclinan á pensar, que tiene un conocimiento cabal de cuanto puede alegarse por una y otra parte.

La agudeza suele á veces ser útil en el foro, especialmente en las réplicas. Pero el abogado no debe esmerarse en manifestar este talento: pues no debe tratar de hacer reír al auditorio, sino de convencer al juez.

Siempre es conveniente algun grado de calor al defender una causa: porque un abogado representa á su cliente: toma á su cargo los intereses de este; y se pone en su lugar; y el mostrarse indiferente haría además, que pocos trataran de poner sus intereses en manos de un orador frío. Pero su pasión y sensibilidad no deben prostituirse á abrazar, con igual ardor, cuantas causas se le encomienden. Quintilio dice con razon, *lib. iv, cap. 1. Plurimum ad omnia momenti est in hoc positum, si vir bonus creditur. Sicut enim contingit, ut non studium advocati videatur afferre, sed pene testis fidem.* Mas adelante habrá ocasion de hablar de las calidades y prendas personales de los oradores públicos.

Para ilustrar mas esta materia presenta el autor en la *lección citada* el análisis de la oracion de Ciceron en defensa de Cluencio;

que aunque larga y complicada tiene la ventaja de ser una de las mas correctas y vigorosas de sus oraciones judiciales, y la de conformarse mas que otras al estilo moderno. Véase la *lección xxv.*

CAPITULO XI.

Elocuencia del púlpito.

RESTA tratar de la manera y del espíritu de la elocuencia acomodada al púlpito. Esta tiene sus ventajas y sus desventajas. La dignidad é importancia de sus asuntos son superiores á los de todas las demas. El predicador tiene tambien la ventaja de hablar, no á uno ó pocos jueces, sino á un concurso numeroso. Está seguro, de que nadie le interrumpa. No se ve de repente obligado á hacer réplicas imprevistas. Escoge con tiempo los asuntos: y se presenta al público con todos los auxilios de la premeditacion. Pero no teniendo quien le turbe, ni adversario con quien contender, se ve privado de los debates y altercaciones; que al paso que avivan el ingenio del orador, llaman mas la atencion de los oyentes. Las materias de sus discursos, aunque nobles é importantes, son trilladas y familiares: y no hay cosa mas difícil, que dar á lo comun la gracia de la novedad. La Bruyere en los *caractères ó costumbres de su siglo*, á la pág. 601, compara la elocuencia del púlpito con la del foro en estos términos: « La elocuencia del púlpito, por lo que tiene de humano, y

debe al talento del orador, es oculta y conocida de pocos; y difícil en su ejecución. Es preciso andar por caminos trillados, decir lo que se ha dicho, y lo que se prevee que se va á decir. Las materias son grandes, pero triviales; los principios seguros, pero de consecuencias que los oyentes penetran de una ojeada: hay asuntos sublimes; pero ¿quien puede tratar el sublime?... El predicador no está sostenido, como el abogado, por hechos siempre nuevos; por acontecimientos diferentes; por aventuras inauditas: no se ejercita en cuestiones dudosas: no hace valer las conjeturas violentas y las presunciones; cosas todas, que elevan el ingenio: le dan vigor y estension; y fijan y dirigen la elocuencia en lugar de violentarla. El debe por el contrario sacar su discurso de una fuente, de donde bebe todo el mundo: y si se aparta de estos lugares comunes, no es ya popular, sino metafísico ó declamador. » La consecuencia que infiere de estas reflexiones, es muy exacta. « Mas fácil es predicar, que abogar: pero mas difícil predicar, bien, que abogar bien. » Por esto convengo con el doctor Campbell, sobre la *retórica, lib. 1, cap. 10*, que considerando cuan raro es el talento de la elocuencia, y las desventajas de los predicadores, y en particular la frecuencia de este ejercicio, junto con las otras obligaciones de su ministerio, es de admirar que se oigan tantos sermones instructivos y aun elocuentes.

Siendo la idea propia de un sermón el ser una oración persuasiva; es preciso, que el predicador sea hombre de bien; y que crea

firmemente en la verdad y la importancia de aquellos principios, que quiere inculcar á los demás.

Los principales caracteres, que distinguen esta de las otras especies de elocuencia, son gravedad y calor. La naturaleza de sus asuntos pide gravedad; y su importancia, calor. Si prepondera la gravedad, viene á parar en una magestad uniforme y fastidiosa: el calor sin gravedad raya en teatral: y la union de la gravedad y el calor forma lo que los franceses llaman *uncion*; es decir, aquella manera afectuosa, penetrante é interesante, que nace de una fuerte sensibilidad á las verdades que pronuncia, y de un deseo encendido de que hagan impresion profunda en los corazones de los oyentes.

Dar reglas sobre la eleccion de asuntos, es mas de teólogos que de retóricos. Sin embargo, diré en general que el predicador debe elegir los que le parezcan mas provechosos, y acomodados á las circunstancias del auditorio. No se puede llamar elocuente, ni será útil, el que habla á un concurso, sobre asuntos, ó en un tono que ninguno ó pocos comprenden.

De las observaciones privativas de esta especie de elocuencia, la 1.^a es guardar la unidad. Por unidad del sermón se entiende que haya un punto principal, á que se refiera todo él. Fúndase esta regla en la esperiencia, que tenemos, de que el ánimo no puede atender mas que á un objeto principal. Pero esta unidad no excluye las divisiones, ó la separacion de capítulos en el discurso: ni pide, que el mismo pensamiento se presente

siempre bajo aspectos diferentes. Por el contrario admite alguna variedad, y partes subordinadas unas á otras; pero con la conexión, que las haga concurrir á hacer una misma impresion en el animo.

2.^a Los sermones son mas provechosos, quanto mas peculiar, y precisa sea la materia. Aunque á una materia general pueda darse la unidad competente; nunca puede ser esta tan perfecta, como la que habrá en la particular: la impresion será mas vaga; y la instruccion que resultará, menos directa, y convincente. Exortar á una virtud, ó reprender algun vicio particular, es asunto que no carece de unidad y de precisión: pero ciñéndose á aquella virtud ó vicio, que toma un carácter particular; y considerándolo segun se deja ver en ciertos caractéres, y domina en ciertas situaciones de la vida, se hace mas interesante el asunto.

3.^a No se ha de apurar quanto hay que decir en la materia. Lo acertado es escoger lo mas útil, los lugares comunes mas eficaces y persuasivos que presenta el testo, y cimentar en ellos el discurso. Hay muchas cosas, que el predicador debe dar por sabidas, y otras que debe tocar de paso. Si hace lo contrario se verá abrumado, y sin el vigor necesario para el desempeño.

4.^a El predicador ha de procurar, sobre todo, hacer interesantes al público sus instrucciones. Un sermón árido nunca puede ser bueno. El predicar con interes depende mucho de la recitacion del discurso; pero tambien depende de la composicion; y la habilidad está en disponer el corazón de los

oyentes, de manera que piense cada uno que el predicador habla solo con él. Para esto debe evitar todo razonamiento intrincado; y no se ha de explicar en proposiciones generales especulativas. El discurso debe llevar, en quanto sea posible, el tono de la conversacion, cuidando de aplicar lo doctrinal del sermón á lo que tiene relacion inmediata con la práctica.

5.^a y última. Nadie tome por modelo ninguno de los estilos que suelen ser de moda. Cada una de estas llevada al extremo es defectuosa: y la imitacion servil apura el ingenio. Hay un gusto universal que no está sujeto á modas pasajeras: y este gusto consiste en conformarse con la idea propia de un sermón; el cual debe ser siempre un discurso grave, y persuasivo, recitado con el fin de hacer mejores á los oyentes.

El primer requisito del estilo del púlpito es, que sea claro. Como los sermones son para la instruccion de toda clase de oyentes: deben ser sencillos, sin palabras desusadas, filosóficas ni poéticas, hinchadas, ó altisonantes. Esta claridad y sencillez no quita, que el estilo tenga la debida dignidad: antes deben evitarse todas las espresiones débiles ó arrastradas, y los modos de hablar bajos ó vulgares.

El fervor que debe animar á un predicador, y la importancia de la materia, justifican y aun exigen espresiones animadas; y en ocasiones las figuras mas ardientes de la elocucion.

El lenguaje de la sagrada escritura, empleado con propiedad, sirve de mucho

adorno á los sermones : y puede emplearse por via de cita, ó por alusion. Las citas en apoyo de lo que el predicador quiere inculcar, dan mas autoridad á la doctrina ; y hacen mas magestuoso y respetable el discurso. Las alusiones, introducidas oportunamente, hacen un efecto agradable.

En un sermón no se han de hallar conceptos agudos, ni aspavientos : porque degradan la dignidad del púlpito ; y el predicador debe aspirar, á que su estilo sea mas bien enérgico y espresivo, que brillante. A veces los epitetos tienen mucha fuerza y hermosura : pero si se introducen á cada paso, en lugar de fortificar el estilo, lo debilitan ; y en lugar de aclarar la imagen la oscurecen. En fin, ni se tengan espresiones favoritas ; ni se use dos veces en un mismo discurso de espresiones notables por su lustre ; porque esto muestra atención, y deseo de brillar, y es empalagoso á los oyentes.

Entre los predicadores franceses los mas eminentes son Bourdalove, y Massillon. Bourdalove es escelente razonador ; é inculca la doctrina con mucho favor, y piedad : pero su estilo es verboso ; está desagradablemente lleno de citas ; y no tiene imaginacion. Massillon tiene mas gracia y mas sentimientos : manifiesta mayor conocimiento del mundo : es patético, y persuasivo, y el predicador mas elocuente de los tiempos modernos. Prueba de esto último es el pasage insertado en la enciclopedia, artículo *elocuencia*, y que puede verse en la *lección xxvi*.

España no tiene predicadores, que oponer á estos dos. El venerable Juan de Avila, que

por mas de veinte años estuvo recorriendo la Andalucía, y predicando continuamente, solo dejó escritas dos pláticas al clero de Córdoba. fr. Luis de Granada, aun en los trece sermones que dejó escritos en castellano, solo pensó en hacer unas consideraciones sobre el evangelio del día. Las obras de Lanuza, como los sermones en latin y en castellano del anterior, son apreciables meramente como coleccion de pensamientos, y materiales que el predicador debe apropiarse con arte. Hubo un tiempo, en que los gerundianos y los culteranos se apoderaron del púlpito. En fin, el obispo Bocanegra clamó contra unos y otros con aquel zelo propio de su carácter y ministerio pastoral : y el obispo Climent hizo reimprimir la Retórica eclesiástica de fr. Luis de Granada. Desde entonces se vió notable mejora. El padre Gallo, de san Felipe Neri, escribió sermones por un estilo ya diferente del que aun dominaba en su tiempo ; aunque no con todos los caracteres de la verdadera elocuencia : y don José Vela, doctoral de la real iglesia de la Encarnacion, tambien difunto, tiene impresas oraciones fúnebres de bastante mérito. *Véase la lección citada.*

CAPITULO XII.

Conducta de un discurso en todas sus partes.

Paso á tratar de lo que es comun á los tres generos de elocuencia, ya esplicados ; ó de

la conducta de un discurso ú oracion en general.

Sea la que fuere la materia, sobre que piense hablar cualquiera, debe comenzar por lo comun preparando por alguna introduccion los ánimos de los oyentes: ha de establecer el asunto y explicar los hechos: se ha de valer de pruebas para fundar su opinion, y destruir la del contrario: se ha de esforzar, si el asunto lo permite, á mover las pasiones: y ha de cerrar el discurso con alguna peroracion.

Siendo este el curso regular de la elocuencia, las partes de un discurso completo son seis: 1.^a exórdio, ó introduccion: 2.^a proposicion y division: 3.^a narracion ó esposicion: 4.^a pruebas: 5.^a la parte patética: 6.^a conclusion. Ni en todo discurso ha de haber por precision estas seis partes; ni han de entrar todas por este orden. En algunos seria un defecto darles esta formalidad; que tiene aire de afectacion. Hay muchos, en que el orador no usa, por ejemplo de exórdio: y entra directamente en la materia: y no teniendo ocasion de dividir, ó necesidad de esponer, acaba racionando por uno ú otro lado de la causa. Pero como en todo discurso se han de hallar algunas, y en varios pueden hallarse todas, es forzoso tratar de cada una con separacion.

CAPITULO XIII.

Exórdio.

CUANDO uno aconseja á otro; cuando trata de instruir ó de reprobár; es natural, que por prudencia pase á hacerlo, no de golpe, sino con alguna preparacion, inclinando á los oyentes á que piensen favorablemente de lo que va á decir; y disponiéndolos á que favorezcan el intento que se propone. Esto quiere decir, que según los fines que inculcan Ciceron y Quintiliano, el orador debe proponerse *reddere auditores benevolos, attentos, dóciles*. Toda introduccion se debe proponer todos ó algunos de estos fines. Pero cuando de antemano estamos seguros de la buena voluntad, atencion y docilidad de los oyentes; pueden omitirse sin perjuicio las introducciones formales á no ser que el respeto debido al auditorio exija comenzar por el exórdio breve. Los de Demóstenes son siempre cortos y sencillos; los de Ciceron, llenos y artificiosos.

Los antiguos distinguieron dos suertes de exórdios, llamados principio é insinuacion. Es principio, cuando el orador espone sencilla y directamente el fin, que lleva: es insinuacion, cuando toma algun rodeo; porque presumiendo que la disposicion del auditorio no le sea muy favorable, va poco á poco preparándolo á que lo oiga, antes de descubrir su intento claramente. De este último se vale Ciceron en la oracion segunda contra Rulo: porque acababa de ser nom-